



FEDERACION DEL RODEO CHILENO

TRIBUNAL DE HONOR

SANTIAGO, 9 de julio de 2018

Señores:

COMISIÓN REGIONAL DE DISCIPLINA DE ATACAMA

Estimados señores:

Atendido el pronto inicio de la temporada oficial de rodeos, se hace necesario terminar con todas las causas que se encuentran pendientes de fallo.

Por medio de la presente, les solicitamos informar el estado de tramitación y el fallo de la siguiente causa que se encuentra pendiente en vuestra Comisión:

Causa Rol 113-2017, enviada con fecha 22 de diciembre de 2017.

No habiéndose recibido los antecedentes solicitados en la causa indicada, solicito por esta vía vuestro informe a la mayor brevedad del caso, bajo apercibimiento de que si no cumple con lo requerido se tendrá a esa Comisión como morosa de sus deberes estatutarios, y se solicitará a la Gerencia Deportiva que no se programen Rodeos en la próxima temporada a la Asociaciones bajo su competencia hasta que se resuelvan las causa pendientes, ya que dichas Asociaciones tampoco estarían cumpliendo con su deber de tener una Comisión Regional de Disciplina que funcione oportunamente.

Sin otro particular les saluda atentamente.



JUAN SEBASTIÁN REYES PÉREZ

Presidente

c.c. Pdte. Asociación Atacama.